



ÚLTIMOS DÍAS PARA PREPARAR SU MVE

Quedan 3 días para el cierre de la prórroga.
Hoy le recordamos los documentos e información
que necesitará tener listos para cada operación de
importación.



¿Qué información y documentos necesita?



Factura
comercial.



Documentos
de transporte.



Comprobantes
de pago.



Documentación de
gastos incrementables.



Contratos relacionados
con la operación.



Sustento de la correcta
determinación del valor.

*Documentación mencionada de manera enunciativa más no limitativa
(art. 81 RLA), conserve la documentación al menos 5 años.



**Sin la MVE transmitida, Gomsa no podrá
iniciar el despacho de sus mercancías.**

Consulte el proceso completo en nuestro micrositio ►

Defina su esquema de cumplimiento con Gomsa.
Contacte a su asesor comercial.

